

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.920.—Burgos \* Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 \* Viernes 9 de Septiembre de 1932

## BURGOS

### IMPRESIONES Y RECUERDOS

Por CANDIDO PIÑAN

Forzoso es que me despidiera de este histórico Arco de Santa María, convertido, al presente, en museo provincial interesantísimo.

Así lo hago y entro en el Espolón.

He aquí—me digo—esta fuentejilla de mis tiempos juveniles. He aquí la diosa Venus, personificación de aquella hija de Saturno, nacida de la espuma del mar, mecida en una concha que el zéfiro transportó a la isla de Chipre. Bella fábula.

La encuentro como la dejé, en actitud de atrapar una mariposa y aún no lo ha conseguido.

Como los hombres que corren tras un ideal y después de largo tiempo de luchas y afanes mueren sin haberle alcanzado.

Muchos años antes de que existiese esta fuentejilla, estuvo situado en la casa del Espolón, inmediata al Arco de Santa María, el «Café Español» y la «Horchatería por los Valencianos», como decía la nuestra.

Esto era en el año 1847.

Ochenta y cinco años transcurridos, mas los que los petímetros de aquella fecha, enfundados en sus levitones, cubiertos por grandes chisteras, llevasen sobre sus hombros, son muchos años para que nos puedan contar sus cuitas, sus aventuras, lo que era y cómo era Burgos en sus días mozos, cuando en las calurosas tardes del estío entraban a «Español» a tomar una horchata, o a murmurar del Gobierno entre sorbo y sorbo de café.

Mas puede afirmarse que nuestra ciudad fué una de las poblaciones que empezó más pronto la reforma urbana que el aire de renovación de la época imponía.

En el mencionado año se mejoró mucho el alumbrado del Espolón, bastante deficiente hasta entonces.

Las casas de este paseo tenían ya todas su acera; junto a ésta estaba la calzada para el paso de carruajes y a continuación un paseo carranado.

Las estatuas de Fernán González, Fernando I, Alfonso XI y Enrique IV, junto al muro del río, adornaban este lugar de esparcimiento.

Reformas posteriores fueron, en el transcurso de los años, mejorándole. Los jardines de la marquesa de Villueca y otro, el nombre de cuyo dueño no recuerdo—dentro del cauce del río, junto al muro, hubieron de desaparecer cuando se dió más amplitud al Espolón.

Hoy éste, mimado de todos, preferido por todos, con una pavimentación admirable, unos jardines de buen gusto, que denotan una dirección experta; en una situación privilegiada, risueño y luminoso, es tan atrayente, tan sugestivo, que no acierto a salir de él.

Y acabo por sentarme en un banco del salón principal.

Quiero vivir en este ambiente de alegría, participar de esta luz, recordar las cosas y personas que fueron.

¿Gustáis bañaros en un océano de luz?

Venid aquí, a uno de estos dos puentes, San Pablo o Santa María, al fin del Espolón, en un día claro, luminoso y quedaréis deslumbrados, anegados en esta luz que viene de lo alto, que se filtra por todas partes, que todo lo inunda; luz que no es del Norte, sino del Ecuador, que nos confunde y anonada y nos hace caer en un éxtasis de amor al astro, causa y manantial de ella.

De todas las ciudades de Castilla es indudablemente Burgos la que menos nos da la idea de la ciudad-tipo de la región.

Ello no indica que los burgaleses no amen, como los que más, sus glorias preferidas; no sean los más entusiastas defensores de su pueblo, cuya importancia creciente observan satisfechos confiando en un porvenir grande y luminoso.

Sin entrar en el fondo del espíritu burgalés, que es la amalgama del sentimiento común con que se enjuician, pesan y ven todas las cosas, si admitimos tan solo a la traza y disposición de la ciudad, puede asegurarse que Burgos es la que menos conserva las características de Castilla.

Y esta renovación que en ella se ha operado y que debe completarse con un avance del sentimiento democrático, es digno de elogio, aun a trueque de haber perdido su fisonomía, ya que sin romper con el vínculo histórico, espiritual que la une al pasado, demuestra que camina, con paso firme, por la era del progreso en sus diversas actividades.

Renovarse o morir era el dilema y después de un largo período de estacionamiento, comprensivo de que cada época tiene sus exigencias supo incorporarse al movimiento progresivo que le era menester para su desarrollo y mejor vitalidad.

Si Castilla tiene el semblante adusto, rugoso; si es árida, seca, algo abandonada, algo displicente; si admitimos este tópico, aquí en la cabeza y en el corazón de ella, no se dan estos caracteres.

Cuando viniendo especialmente de Francia, divisábamos desde el tren los peñascos de Pancorbo y la locomotora rauda, atravesaba la paramera, no se sospecha, si no se tiene conocimiento

de ella, que a tan poca distancia se ha de encontrar un valle riante, ameno, con multitud de huertas y jardines bien cultivados, que dan variedad de flores y frutos excelentes.

Y dentro de ella el viajero va de sorpresa en sorpresa, observando, a cada momento, detalles de buen gusto, hermosos paseos, arboledos en profusión tal que ello bastaría para tomarla por una ciudad jardín, monumentos admirables, calles modernas, un mercado de abastos tan bien abastecido de toda clase de géneros, que por su variedad y calidad es uno de los mejores de España.

Y qué sello de elegancia y distinción en esos paseos que se llaman el Espolón y la Isla!

Aquí, en Burgos, parece como si hubieran ejercido cierto influjo las auras del norte más que el siseo de las etapas centrales.

Y como yo veo así la ciudad, es así que afirmo que es la que menos se asemeja al tipo de las de Castilla y aún diría de las afines en la región leonesa.

Como el conocimiento de las cosas nace del juicio crítico que formamos al comparar unas con otras, resulta con frecuencia que conoce mejor su pueblo quien haya vivido menos en él, que no sus constantes moradores.

Aunque con este conocimiento de los viajes ya no hay ciudadanos que curan los moliscos gasterópodas vivan, sin separarse de sus conchas, sin alejarse de sus cascas.

¿Cómo los burgaleses de hace 60 años veían la ciudad en su aspecto exterior?

¿Cómo la vio un viajero literario Edmundo de Amicis?

Después de manifestarnos que su forma es irregular, sus calles tortuosas y estrechas, y que hay pocos edificios notables, añade: «Tiene, sin embargo, una cualidad particular que la hace curiosa y genial: es multicolor como uno de aquellos escenarios de teatro de polichinelas con los cuales se han propuesto los pintores (arrancar un grito de asombro a las criadas de la platea. Parece una ciudad pintada a propósito para una fiesta carnavalesca, con ánimo de reblandecerla después. Las casas son rojizas amarillas, azules, blancas, anaranjadas, con adornos y contornos de otros muchos colores. Todo está allí pintado: llamadores de puertas, enrejados de celosías, vidrieras, cornisas, zócalos, postes, umbrales. Todas las calles parecen vestidas de fiesta; a cada reuelta un golpe de vista diverso, y en todas partes como una porfía de colores que van y quitan más atraen las miradas; casi dan ganas de reír: hay colores que no se han visto jamás en las paredes; verde, encarnado, púrpura, colores de flores extrañas, de salsas, de dices, de traje de baile; si hubiera en Burgos un manicomio de pintores, se diría que la ciudad fué pintada un día que se escaparon los locos».

¿Era así la ciudad para los burgaleses de entonces?

En este y otros pensamientos estaba embebido cuando dió una voz que dijo: levántate y anda. Y aunque yo no soy Lázaro, me levanté y anduve al instante.

La advertencia no era para mí, y si para un niño que estaba mirando.

Paso ante el edificio de una institución famosa, que fué. En el frontón con que remata la fachada, un áncora.

Ese es el Consulado de Burgos, lo único que queda de aquella Universidad de mercaderes asociados para el fomento del comercio con todas las naciones del mundo y para la protección mutua de sus socios.

Aún conservo las Ordenanzas por que se regía esta asociación, que publicó hace ya bastantes años mi buen amigo y gran burgalés García de Quevedo (don Eloy) al frente de los que aparece un trabajo de investigación histórica notable, debido a su brillante pluma.

El edificio hoy convertido en biblioteca provincial y destinado además, a Academia de dibujo, ofrece contraste entre las modernas edificaciones.

Creemos que en esta biblioteca, que tiene varios incunables, se conserva uno de inestimable valor; uno de los mayores tesoros que ha producido la imprenta: una *Biblia Mazarián*, impresa en Maguncia, en 1450, por Guttemberg y Just.

Sin detenerme sólo por el Espolón hasta la plaza de la República, pasando entre dos buenos edificios modernos: el Teatro principal y la Diputación.

Contemplo el derribo del Cuartel de Caballería, fundado en 1790, que un incendio destruyó en 1830, y hubo de reedificarse.

En estos solares, me digo, el Ayuntamiento burgalés, debiera levantar un Palacio Municipal digno de la importancia de Burgos.

Entre, a los pocos pasos, en la plaza de Prim. Observo que (la fuente que tenía un buen obelisco, ha desaparecido).

Desde aquí diviso parte de la Casa

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Habilitación de créditos

Para distintas atenciones se destinan 38.213 pesetas

Ayer a las doce, celebró sesión la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Peralta, y con asistencia de los señores Arránz, Vega, Pagaza, Arundúa, Díez Pérez y Girál.

En el despacho ordinario se da cuenta de varios asuntos de escaso interés. Sin discusión se aprueban los siguientes expedientes:

Que se conceda una pensión vitalicia de 378,90 pesetas anuales a doña Victoriana Pérez, viuda de don Nemesio Sáiz.

Autorización solicitada por don Isidro Arroyo, de San Millán de Juaros, y don Silvano Espinosa, de Villagalijó para ejecutar obras continguas a la carretera provincial.

Conceder un mes de plazo para hacer las oportunas reclamaciones sobre reforma y ampliación de las disposiciones que regulan la construcción y la conservación de caminos vecinales.

En la instancia dirigida al Ministerio de Trabajo y Previsión relacionada con la construcción del camino vecinal de Santa Cruz de la Calzada a Castillejo de Robledo, y en la petición formulada por la Federación Nacional de Trabajadores, de Villasilos, se acuerda contestar que no es posible por el momento acceder a lo solicitado.

Reclusión en un Manicomio, de Clotilde Gutiérrez, de Barrio de Muñó.

Que se conceda a don Arsenio Sáiz, de Arlanzón, un mes de prórroga para satisfacer los gastos causados en el Hospital, por su padre político Ángel Arroyo.

Conceder la salida definitiva de la Casa de Caridad, a Luis Arránz, de Arandilla, y a Gregoria Santamaría, de Burgos.

Seguidamente, el interventor da lectura de un minucioso estudio para habilitar créditos y nutrir varias partidas del presupuesto.

Ascende el suplemento a 38.213 pesetas aprobándose con carácter de urgente por no admitir aplazamiento ni demora las atenciones para las que se destinan.

Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales que importan en la presente semana 39.227 pesetas.

La sesión se dió por terminada a la una de la tarde.

### La Fiesta del Vestido

Aumenta la animación para ver la fiesta que el domingo tendrá lugar en el Velódromo de la Quinta.

Para que resulte más atrayente, se colocarán varjos focos más y farolillos, no obstante ser magnífica la iluminación que hay en aquel lugar.

La orquestina ensaya sus mejores bailes y la «Popular Burgalesa», hace cuestión de honor profesional el ejecutar con gusto y afinación piezas escogidas.

El bar «Royalty», encargado del buffet, servirá empuerada y económicamente refrescos, bebidas y meriendas.

También los muchachos ciclistas se entrenan con furor para disputarse los tres premios que la Asociación de la Prensa tiene destinados para ellos.

La fiesta del vestido será un éxito, ya no puede dudarse, y el caso no es para menos.

Destiñe de bellas y elegantes señoritas, verbena, baile, iluminación, carrera ciclista... y todo por poco dinero no hay más remedio que acudir a presenciarlo.

Las señoritas aspirantes a premio que no deseen pasar por esta relación para inscribirse, pueden hacerlo en la misma fiesta antes de comenzar.

Desde luego todas las que se inscriban antes del domingo serán llevadas en coche a presenciar la novatada, y desde la plaza irán también en coche al festival.

## INSTITUTO

### Conferencia pública

Mañana sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en castellano, ilustrada con proyecciones, acerca del tema «Tercera capital artística de Francia y sus célebres castillos», el profesor del Liceo de Tours Mr. Clavelle, vicéconul de España en aquella ciudad.

El acto se celebrará en la Cátedra número 9 y será público.

del Cordón, antigua residencia de los Condes de Castilla.

En este edificio están aunados la historia y el arte.

Sobre su puerta principal, un cordón escultural del orden teutónico y dos escudos. Construido en el siglo XV en el reinado de los Reyes Católicos, a Colón, de vuelta de su segundo viaje a América. En el habitó doña Juana la Loca y murió Felipe El Hermoso, su marido. Pero, gran Dios! ¡No he visitado la Catedral! y el tren me aguarda. Tengo que volver a Burgos.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Anoche quedaron aprobados los proyectos de reforma agraria y del Estatuto catalán

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los ministros de Hacienda, Marina y Guerra ocupan la tribuna para leer proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

**Asuntos de trámite**

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre la exención de los impuestos de Timbre y derechos reales a la compra de la colección Plandiura por el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalidad.

Dispensando que en lo sucesivo no se anuncien oposiciones ni concursos que impliquen aumento de plantilla.

Sobre la jubilación de los funcionarios de la carrera diplomática y consular y sobre la fijación de los destinos de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

**Para la construcción de casas baratas**

El señor Aldasoro defiende una proposición de ley autorizando al Gobierno para emitir empréstitos o contratar créditos para la construcción de casas baratas.

El ministro de Hacienda estima que la proposición es anticonstitucional, y poco conveniente, por lo cual ruega a la Cámara que no sea tomada en consideración.

El señor Aldasoro hace notar que se trata de una proposición en que han intervenido las diversas minorías y cree que debe ser tomada en consideración y después de determinar como para conveniente.

El ministro de Hacienda dice que no se opone a que se tome en consideración, pero le ruega al señor Aldasoro que la retire.

El señor Aldasoro se duele de la actitud del ministro, que estima incorrecta.

El jefe del Gobierno: No, señor Aldasoro, si que un ministro advierte a la Cámara, sobre el peligro de una proposición, no es nada incorrecto.

El señor Aldasoro insiste y la proposición es tomada en consideración.

**Varios créditos**

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de presupuestos concediendo créditos a diversos departamentos.

**Otros dictámenes**

Se aprueba otro dictamen de Guerra haciendo extensiva la ley de 13 de junio a los alféreces y asimilados de las diferentes Armas y Cuerpos que en 13 de Julio pasado contasen en su empleo una cantidad igual o superior que los alféreces ascendidos a tenientes en dicha fecha, y otro de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley autorizando al ministro para organizar los servicios.

Se pone a discusión otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley de provisión de vacantes de inspectores municipales de Sanidad.

Se refieren varias enmiendas que habia presentadas y se aprueba el proyecto.

Se pone a discusión otro dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley disponiendo que sigan en vigor, hasta que se publique la ley de arrendamiento de fincas rústicas, la sentencia y convenios relativos a la reducción de rentas.

El señor Cid defiende un voto particular.

**Proyecto de amnistía**

Se discute el proyecto de una proposición de ley concediendo una amnistía por delitos de carácter político, social y militar.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Barriobero defiende una enmienda que rechaza la Comisión.

Se procede a votación ordinaria, volando a favor de la enmienda algunos socialistas y radicales socialistas, aunque parecen vacilantes. A consecuencia de ello se acuerda proceder a votación nominal.

El señor Azaña dice que hace cuestión de confianza el rechazar la enmienda del señor Barriobero, y la rechaza 188 contra 26, aprobándose el proyecto.

**La subvención por capitalidad a Madrid**

Se discute el dictamen concediendo una subvención a Madrid en concepto de capitalidad, fijándola la Comisión en cinco millones anuales.

El alcalde, señor Rico, combate el dictamen diciendo que los diputados de Madrid entienden que debería darse una subvención mayor, diez millones anuales, pero sabido que la Comisión tropezaba con dificultades, rebajaron su propuesta a ocho millones y confía en que el Gobierno atenderá este ruego.

El señor Azaña anuncia que se ha tenido en cuenta en este dictamen el aspecto político y social.

En el social se ha tenido en cuenta la grave crisis del paro que atraviesa Madrid, y los penosos deberes que se ha impuesto el Ayuntamiento. En el orden político, el Gobierno ha tenido en cuenta que Madrid como capitalidad de España es el centro donde convergen todos los españoles, necesitando por ello mayores posibilidades. El Gobierno ruega a la Comisión que acepte la enmienda del señor Rico, y por ello, que la subvención que se concede para obras de embellecimiento de la población, sin tener nada que ver con las liquidaciones del Ayuntamiento y el Estado, se fije en ochenta millones durante diez anualidades, a ocho millones por año.

## La reforma agraria

Se discute después la Reforma agraria.

El señor Díaz del Moral defiende un voto, proponiendo una base adicional, donde se consigne que queden derogadas todas las leyes que se opongan a la presente proyecto, excepto la ley llamada de riegos de 13 de Abril último. La Comisión la rechaza y la Cámara también en votación ordinaria.

La Comisión acepta parte de un voto del señor Martínez Gil.

Defiende una enmienda el señor Gil Roldán. La Comisión la rechaza y también la Cámara en votación ordinaria.

La Comisión da cuenta de haber aceptado parte de una enmienda firmada por diputados de diversas minorías gubernamentales, rindiendo la expropiación sin indemnización de las tierras pertenecientes a la extinguida nobleza. La aceptación de la Comisión se reduce a las tierras de los títulos que ostentan grandezas de España.

El señor Pastoral de León, en nombre de los radicales, combate la enmienda, creyendo que no se puede ir contra una clase social, pero como la Comisión ha limitado la enmienda a una medida de carácter político, alcanzando solamente a los grandes de España, añade que los radicales votarán el dictamen, dejando al Gobierno la responsabilidad de la medida.

El señor Polanco Romero declara, en nombre de la Comisión, que se trata de una medida política encaminada a terminar con el resto de carácter feudal que conserva la grandeza de España.

El señor Martínez de Velasco, en nombre de los agrarios, se muestra contrario a la enmienda, creyendo que se trata de una medida anticonstitucional, puesto que la Constitución prohíbe la confiscación de bienes.

El señor Botella cree que no hay oposición entre la Constitución y la enmienda. No hay por qué respetar el derecho civil de los aristócratas, porque se sacrificaría la justicia social. Añade que cree en la revolución, que no es destructora como se piensa, sino creadora y benéfica para el pueblo. Se lamenta de que la Comisión haya limitado la enmienda a los grandes de España, pues ha debido extenderla a toda la nobleza, sin distinción de jerarquías.

Interviene el señor Ossorio. Manifiesta que toda la aristocracia no vale la pena de la escisión ideológica que se va a producir aquí, pues al votar la enmienda vamos a ver—dice—quiénes piensan en una revolución de clases y quiénes piensan en otra revolución de concepto. Recuerda que la Comisión y la mayoría se pronunciaron contra una enmienda del Sr. Botella en que solicitaba que se discutiera. Se dijo entonces que la Reforma agraria no tenía en cuenta a las personas, sino solamente las circunstancias.

Le parece muy grave la resolución que va a tomar la Cámara. Comprende que se discute sobre un hecho como por ejemplo los aristócratas emigrados, que han negado su concurso a la República y a la patria, pero a pesar de que todos los aristócratas han practicado una tiranía territorial, no se puede afirmar en absoluto. Volando esto se sienta un precedente que puede calificar a la República, pues puede hacer de ella una República de clases.

Pide la votación nominal.

El señor Hidalgo, sin oponerse a la enmienda, cree incongruente llevarla a la ley agraria.

El señor Polanco Romero, por la Comisión, contesta a los oradores, diciendo que no se producirá aquí la escisión ideológica de que ha hablado el señor Ossorio. Lo que sucede es que la República ha sido benévola y cesivamente, por lo cual esos propietarios han aprovechado los bienes cuyo disfrute tranquilo se les dejó, para luchar contra la República, y esta para defenderse contra ellos se les quitó ahora. Expone la forma en que ha redactado el dictamen, que dice que quedan sujetos a expropiación los bienes rústicos, de la extinguida grandeza de España, siempre que sus titulares hubieren ejercido en algún momento los derechos o prerrogativas políticas correspondientes a la misma.

Se producen diversos rumores.

El señor Alba ruega al Gobierno que declare si esta enmienda que ha venido a última hora es una medida política que el Gobierno pide a la Cámara. Cree, además, que hay un desconocimiento de la realidad territorial española, pues se cree más de lo debido en la potencia territorial de los grandes de España. Hay muchos de estos, añade, que se han ganado honradamente la vida en profesiones

## Edición de las ocho de la noche

liberales y no se les pueden expropiar ahora sus tierras, adquiridas legítimamente.

El señor Azaña interviniendo, diciendo que el Gobierno está de acuerdo con la propuesta de la Comisión. Evidentemente—agregó—, estamos ante un proyecto eminentemente revolucionario. No se puede negar el que debemos formar esta medida de gravedad notoria y la debemos tomar, precisamente para dar fe de que la República avanza en su camino.

Añade que el señor Ossorio habló de los perjuicios de una clase social pero es necesario que una clase resulte perjudicada al tratar de remediar la injusticia de que es víctima otra. Es preciso atenerse a la realidad revolucionaria. El concepto de la destrucción que tiene el Gobierno es la destrucción de todo lo nocivo, de todo lo arcaico del Estado español y de la nación española, para levantar sobre ella una sociedad nueva, y esa, que ahora se combate, es un hecho social que estorba al desarrollo de la República española. Naturalmente que esto es revolucionario y se hace necesario. Es cierto que una vez que se adopte aquí el criterio que tiene en cuenta las circunstancias de la tierra no su propietario, es preciso un pequeño correctivo de este criterio, porque queremos verdaderamente la revolución, es necesario llegar al subsuelo de la sociedad española, y eso ahora se hace así, aunque se moleste alguno, que no se trata de dar justicia a un mundo, sino de hacer una República según nuestro corazón. Si alguno pregunta—pregunta—¿qué vamos a hacer? ¡también nosotros hemos padecido muchos años!

(Los diputados puestos en pie, le aplauden.)

Y mientras—sigue diciendo el señor Azaña—padece la libertad; los valores humanos, morales, culturales eran escarnecidos, vejados, perseguidos. Entonces nadie se levantó a defenderlo; nadie de los que ahora se levantan para defender unas tierras.

(Se reproduce la ovación.)

Se dirige a la minoría radical para pediría que colabore en esta obra del Gobierno y de la revolución. Declara que el Gobierno conocía la propuesta que va a votarse y que acepta toda la responsabilidad.

(Nueva ovación.)

El señor Ossorio rectifica. Pregunta si la expropiación se refiere a todas las tierras o solamente a las comprendidas en la Reforma agraria.

El señor Polanco Romero contesta que solo a las comprendidas en la Reforma. (Fuertes rumores.)

El señor Ossorio supone que el jefe del Gobierno no se habrá referido a él cuando aludió a quienes ahora defienden la tierra y estuvieron callados en tiempo de la tiranía. Se muestra conforme con la afirmación del señor Azaña de hacer una sociedad nueva, apoyándose en la clase trabajadora. También está conforme en que alguien debe padecer; pero pregunta cómo se determina quién es el que debe padecer. Quien usa mal de sus tierras, llámese como se llame, sí; pero no por circunstancias extrañas de su condición de propietario. Conforme también en que hay una clase social que debe desaparecer, pero pregunta cómo se va a hacer esto.

El señor Barriobero de la que aunque no tiene más remedio que votar a favor de la enmienda, quiere hacer constar que no está conforme con las razones aducidas para defenderla. Cree que no solo deben expropiarse las tierras comprendidas en la Reforma, sino todas las tierras de los grandes de España, como se creyó primeramente que se haría, porque así según la reforma agraria, cada grande de España podrá tener 600 hectáreas en cada término municipal. Cree, además, que no es contra el aristócrata contra quien debe irse, sino contra los grandes terratenientes.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, manifiesta que cree que la medida debe extenderse a todas las fincas de los grandes de España.

El señor Azaña: —No es que expropiemos por ser grandes de España, sino porque hay grandes terratenientes que se ha convenido en llamarlos grandes de España.

Además cree que para mayor claridad de la ley se debe introducir en ella que ha sido volada como base adicional, que se acomodándose a cada una de las bases del proyecto.

Se da cuenta de la base en la forma que ha quedado redactada, encomendándose al Instituto de Reforma agraria las medidas precisas para aplicarla.

El señor Alba cree que se debe establecer a quiénes comprende la expropiación que debe tener en cuenta el Instituto de Reforma agraria.

Se pide votación nominal y se aprueba la base por gran mayoría, volando a favor los diputados gubernamentales y los radicales.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

DE UN ESCANDALOSO ATRACO

¿Está detenido uno de los autores?

En virtud de confidencias, se ha detenido a un individuo sobre el que recaen graves acusaciones

El martes último, con las naturales reservas, debido a lo delicado del asunto, participamos a nuestros lectores que parecían que las investigaciones judiciales relacionadas con el escandaloso atraco ocurrido el día 12 de Julio, en que resultó herido el industrial don Juan Benito, habían dado fruto.

Estas noticias, que transmitimos por haber llegado a nuestros oídos por personas con las que nos una gran amistad, intentamos confirmarlas en el Juzgado de Instrucción, pero el señor Pintado, se encerró en un mutismo completo, negándose a hablar de este asunto con los periodistas.

Se aclaran algunos datos La casualidad, siempre amiga de los informadores, hace que los informes fuertemente recibidos, antes confusos, vayan aclarándose.

Se nos habla de detenciones practicadas, figurando entre los detenidos un soldado que dice se apellido Murga, el cual pertenece al cuerpo de Artillería.

Los rumores que corren de boca en boca, parece que van tomando cuerpo, y poco a poco vamos adquiriendo conocimientos por la Casualidad, detalles, confusos unas veces, claros otras, pero en conjunto interesantes todos.

La dificultad que encontramos en el Juzgado nos impidió en días anteriores que participáramos a nuestros lectores los detalles que poseíamos por temor a incurrir en algún error que dificultara la labor de la Justicia, pero en nuestro poder se hallaba ya una relación bastante completa de los hechos últimamente ocurridos.

Hoy, transcurridos varios días en una situación, y aun cuando no hemos logrado que se nos comuniquen las noticias que poseemos, comprendiendo la ansiedad del público, relatamos a continuación todo cuanto sabemos relacionado con las detenciones practicadas.

Una confidencia No sería difícil que la base de esas detenciones fuera una carta enviada al general de la división en la cual un individuo, que acaso firmara Julio Martínez Andrés, el sábado último, denunciaba a tres individuos como autores del atraco ocurrido el día 12.

Las autoridades actúan Acaso, como es natural, el general encargado del despacho de la división, al recibir tal denuncia, enviara dicho escrito al juez, dando lugar a que éste activara sus pesquisas para averiguar la veracidad de la denuncia.

Se detiene a un hombre y a una mujer Según parece, a las pocas horas, en las primeras de la noche, se detiene a un hombre y a una mujer a los que acaso se aludiera en el escrito, y ambas personas ingresaron en la cárcel, incomunicadas.

No tendrá nada de extraño, que ambos negaran su participación en el hecho de que se trata.

Un soldado de Artillería, detenido Como quiera que se habían dado datos concretos en el escrito aludido, según decimos anteriormente, parece ser que en la primera hora de la madrugada del domingo, se detuvo a un soldado de Artillería, con destino en el 11.º ligero, llamado Amando Murga Sáez, de 23 años, que en otras ocasiones había realizado diversos hechos punibles.

Es lo natural que dicho individuo ingresara en prisión, quedando en el cuartel de Caballería número 4, donde se halla constituido el principal de la plaza.

Murga, niega Las declaraciones parece que se sucedieron y que en ellas Murga negó su participación en el suceso, no siendo difícil tampoco que aludiera a un viaje que realizó a Santoña y a un castigo sufrido durante el mes en que ocurrió el hecho.

Actuaciones judiciales Aun cuando no se nos haya confir-

mando, nada de particular tendría que el Juzgado, ante esta negativa, practicara nuevas actuaciones, pero todas parecen ser que dieron resultado negativo.

Los señores De Benito, ante los detenidos El domingo, transcurrió sin nada digno de hacer mención, si se exceptúa lo antes mencionado, y el lunes se redoblaron las actuaciones, llegándose a llamar a los señores De Benito, para verificar el reconocimiento en rueda de presos.

Los atacados en Julio, acudieron a la cárcel en primer lugar, y allí se les inscribió a que dijese si entre los presos presentes se encontraba alguno de los autores del hecho de que se trataba, y ambas personas, separadamente, afirmaron que uno de los que allí se hallaban se parecía bastante al que arrebató la cesta a doña Estefana González.

Verificada esta diligencia, se trasladaron por orden del Juzgado al cuartel de Caballería número 4, donde se encontraba el otro detenido.

Los atacados reconocen a uno de los atacadores En el cuarto de banderas del citado cuartel se verificó el reconocimiento de presos.

Según se nos afirma, se colocó a seis soldados del regimiento de Artillería, en hilera, y ante ellos se invitó al matrimonio atacado a que les mirara detenidamente por si entre los soldados veían al autor del atraco.

Primero pasó don Juan Benito que reconoció a Murga como tal, y después su esposa, la cual, también con seguridad reafirmó la creencia de su marido.

El detenido parece que padeció rápidamente, y negó el hecho de nuevo, dirigiendo a la declarante en último lugar, palabras poniendo de manifiesto el perjuicio que aquella declaración podía producirle.

El señor Pintado, juez de Instrucción, también hizo ver a ambos declarantes la gravedad que encerraba la acusación, pero se reafirmaron en la declaración hecha, asegurando que el individuo citado era el que arrebató a la esposa la cesta que llevaba en la mano el día del suceso.

Terminada la diligencia, que tan concluyente resultó por lo que expresado queda, el Amando Murga, volvió al calabozo, incomunicado.

Se suceden las diligencias Es de creer que el Juzgado, ante las afirmaciones tan terminantes que en esta diligencia se hicieron, procediera a llevar a cabo continuas investigaciones, sometiendo a los tres detenidos a minuciosos interrogatorios.

En ellos parece indudable que negaron los tres hacerse comprometidos en el suceso de que se trata, intentando justificar el modo en que emplearon el día en que aquel se desarrolló.

¿Estuvo Murga castigado en Santoña? Como antes decimos no sería difícil que Murga dijera que había estado castigado en Santoña el mes en que el atraco se llevó a cabo, y que ello diera lugar a determinadas pesquisas para ver si este extremo se comprobaba.

Parece decirse que Murga no estuvo castigado en dicho lugar más que los ocho primeros días del mes.

Se dicta auto de procesamiento y prisión El juez de Instrucción, que con tanta actividad ha llevado a cabo las investigaciones oportunas, dictó auto de procesamiento y prisión contra los tres detenidos en la tarde del martes.

Se ha puesto en libertad a dos detenidos Según noticias recibidas por nosotros a última hora, se nos afirma que se ha levantado el auto de procesamiento y prisión que pesaba sobre los otros dos detenidos, quedando tan sólo preso Amando Murga, sobre el que recaen todas las sospechas, aunque nie-

ga tenazmente haber intervenido en la comisión del hecho.

lo que dicen los señores De Benito Con el fin de completar la información que antecede, visitamos en su domicilio, chalet «Villa Estefana», sito en la calle del Molinillo, frente al cual los atacaron, a los señores De Benito.

Pablo don Juan, como su esposa doña Estefana González, amabilísimos, tuvieron para con nosotros atenciones que agradecemos.

Inquirimos datos de cómo se efectuó el reconocimiento del autor del atraco ocurrido en la noche del 12 de Julio, y doña Estefana nos lo explica, agregando algunos datos de indudable interés, que a continuación reproducimos.

Hace un mes aproximadamente—comienza—hallábase en el jardín regando las plantas, mi esposo y su amigo don Bautista Gómez, funcionario afecto al Centro de Telégrafos de esta ciudad.

De pronto mi esposo volvió la cara hacia la calle, y vio que junto a la verja del jardín se hallaba un individuo, cuyas señas coincidían con el que nos robó el día del suceso.

Comunicó su creencia a su acompañante y decidieron salir en persecución del mismo, avanzando algunos pasos con tal fin.

Salieron ambos del jardín, y vieron que el individuo en cuestión cojeaba, pero a pesar de ello, y creyéndose que se trataba de fingir defecto que no tenía, el señor Gómez lo siguió a distancia, observando a la vez en las calles que atravesó, si encontraba algún guardia.

Sin haberle llegado hasta la calle de Madrid cerca de «La Bombilla», en cuyo sitio encontró a un agente de la autoridad, que, vestido de paisano, transitaba por aquellos lugares.

Entonces, el amigo de mi esposo, le rogó detuviera al individuo a quien él seguía, y el guardia contestó que se trataba de un conocido chaleante, apellidado Murga, por lo cual era fácil detenerle en cualquier momento.

No contento con esto el señor Gómez se dirigió a la Comisaría de Vigilancia y allí expuso lo que ocurría.

De dicho centro oficial vino a visitarnos—dice doña Estefana—un agente de policía el cual nos mostró la fotografía que obra en el archivo antropológico, y nosotros ratificamos nuestra creencia de que el individuo cuya imagen nos exponían era el que nos robó.

Así quedaron las cosas, y transcurrió el tiempo, hasta el lunes último en que el Juzgado nos citó por el fin de llevar a cabo determinadas diligencias.

La señora de Benito se niega a seguir la conversación al llegar a este punto, teniendo alguna indiscreción, pero ante nuestra insistencia de que en nada puede perjudicar con sus declaraciones la acción de la Justicia agrega:

Una vez en el Juzgado nos trasladamos a la cárcel en donde en rueda de presos nos mostraron a diez de estos, entre ellos una mujer.

Al preguntárennos si reconocíamos entre éstos a alguno de los que interviniéron en el robo, ambos contestamos que uno de ellos, el colocado en segundo lugar, se parecía mucho al que me arrebató a mí la cesta con el dinero, pero que no era «el» sino otro, algo más grueso y un poquito más alto.

Terminado ese reconocimiento, el Juzgado, con el fiscal, y nosotros, nos trasladamos al cuartel de Caballería número 4, en donde se nos dijo que había otro detenido.

Estuvimos allí algún tiempo esperando, y al poco rato, aparecieron en el cuartel de estandartes del cuartel varios soldados vestidos con el uniforme de Artillería, ante los cuales mi esposo y yo tuvimos que llevar a cabo el reconocimiento.

Primero, aquí afirmé que era el mismo individuo, y después yo afirmé que efectivamente era el malhechor que me arrebató a mí la cesta que llevaba en la mano el día del suceso, al apearme del coche, y es cual huvo después de robarme.

Ante esta segunda afirmación, el señor juez me hizo ver la gravedad que

encerraba la acusación, y yo le contesté que lo juraba porque podía afirmar que era el individuo citado, ya que su imagen se había quedado grabada en mi imaginación, como usted puede comprender.

El muchacho se quedó intensamente pálido y pronunció estas palabras: —Señora, usted me pierde. Entonces le contesté yo: —Antes estuvo a punto de perder usted a mi familia.

Según tengo entendido—termina la señora De Benito—el individuo citado, había estado empleado en el comercio de la señora viuda de Lejarza, tuvo este establecimiento se hallaba situado en la Plaza Mayor, esquina a la calle de Carnicerías y no tendría nada de particular que por esta circunstancia estuviera enterado de las horas a que regularmente salíamos para nuestro domicilio.

Nos despedimos de los señores De Benito, después de agradecerles en nombre de los lectores del DIARIO las manifestaciones que nos han hecho y que tan interesantes resultan para el conocimiento completo del suceso que tanto impresión a la ciudad, y hacia cuyo esclarecimiento parece que se va.

Coliseo Castilla Mañana, dos grandes secciones de cine-teatro, dedicadas en honor de la Compañía francesa, proyectándose la «Vendetta» superproducción dialogada en francés.

El misterio del cuarto amarillo El lunes, la continuación de esta película, «El Periplo de la dama enlutada».

«Nuevo Mundo» El gran semanario español, en su número del día 9, publicará entre otros originales de gran interés, las siguientes informaciones: El Congreso de Radiotelecomunicación (reportaje).

Las reformas del Ministerio de Estado.—La terrible pantomina (un aspecto de la fiesta de toros).—Evo-ca-ciones de Hoyos y Vincent.—El problema político del Ecuador.—El invento de la «chindoya».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 20 céntimos en toda España.

Sardinas estupendas VILLARIAS BIBLIOGRAFIA

LA CASADITA, por Eveline le Maire. Una niña ingenua y consentida, criada bajo los halagos de un tío, inconsciente de los serios deberes de esposa que va a asumir, al casarse con Muxim, joven de excelentes cualidades, cuya juventud se ha desarrollado bajo la severa disciplina de una madre austera y recatada, quien contempla sin entusiasmo el enlace de su único hijo con la voluntariosa damisela de diez y ocho años.

Para ésta, sin embargo, el mismo día de la boda, llega la primera administración del Destino. Un percance imprevisto, provocado por su propia ligereza, obliga a posponer el proyectado viaje de novios. Por último, al siguiente día, el desposado es llamado con urgencia por la casa a la que dedica su valiosa labor científica, para una misión que debe desempeñar en el extranjero.

Primer choque con la realidad... y con la madre política. Desesperación violenta de la consentida criada, que soñaba con su vida de desposada como otro de sus correspondidos caprichos infantiles. Visión purificadora de un porvenir sombrío que da al traste con las imaginaciones descabelladas de la niña, para convertirla luego en una verdadera esposa que constituye la dicha de un hogar.

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa».—Un volumen en rústica 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

DEPORTES El DIARIO en Espinosa de los Monteros

Club Ciclista Burgalés

Ayer se efectuó una gran carrera

A pesar de la continua lluvia, que no cesó un momento, desde la hora crítica de comenzar el festival, el público acudió al Velódromo en gran número, quedando muy satisfecho, porque presencié una de las carreras más emocionantes de la temporada.

Está se efectuó por puntuación cada cinco vueltas, participando Juan Bautista Marín, Lorenzo Cuesta, Florentino Benito, Ángel Huertas y Clemente Díez.

Desde el comienzo marcan una gran velocidad todos los corredores, siendo la primera puntuación para Huertas, consiguiendo las dos segundas Marín, pero desde este momento Clemente empieza a pasar corredores, señalándose el primer puesto en todo el resto de la carrera, consiguiendo sacar una vuelta de diferencia al segundo corredor que entró en la meta con media vuelta distanciado de los demás.

El resultado fué el siguiente: primero, Clemente; segundo, Marín; tercero, Cuesta; cuarto, Florentino; quinto, Huertas.

La carrera fué interesantísima, demostrándole el público con sus aplausos y sobre todo por estar aguantando la lluvia para no perder ni un detalle, sin separarse de alrededor de la pista.

Terminó el festival con un animado baile, correspondiendo los regalos a los números 113 de señoritas y el 15 de caballeros, siendo entregado el número a la encantadora señorita Conchita Marín.

De la Fiesta del Vestido Sobre esta simpática y artística fiesta recaían ayer en el Velódromo, todos los comentarios de nuestras alegres modistillas, que por lo visto están dispuestas a lucir sus habilidades y buen gusto en el concurso del próximo domingo, donde no hay que decir que la gracia y hermosura de éstas harán resultar mucho más los vestidos presentados.

El éxito, se puede dar por descomulgado por lo que felicitamos a la Asociación de la Prensa, por el acierto tenido al elegir este concurso.

TUBULAR Fútbol

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Aranda de Duero, ha sido contratado el equipo «Juventud F. C.» de la Juventud Católica-Social Obrera, para contender con la «Deportiva Cultural» de Aranda en el partido que tendrá lugar el día 11 del actual a las cuatro de la tarde.

El equipo de esta entidad, invita a los simpatizantes del deporte a presenciar dicho partido dando cabida en su coche de viaje a diez personas, al precio de seis pesetas con veinticinco céntimos.

La hora de salida de Burgos, será a la una de la tarde, y el regreso de Aranda, a las once de la noche.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Laín-Calvo, 38, 2.º

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composiciones en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General, para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360

Porta de Ali, número 2, Clínica

El DIARIO en Espinosa de los Monteros

Romería En el simpático y vecino pueblo de Quintana de los Prados perteneciente a este Ayuntamiento, se celebró la anual fiesta y romería, que debido al retraso de las labores agrícolas no estuvo tan concurrida como en años anteriores. No obstante por la tarde se organizó un animado baile amenizado por la banda municipal de esta villa y «Chirimíos del país», también se celebraron interesantes partidos de bolos.

Excursiones Para asistir a la verbena que se celebró el sábado en el caserío de Villafra de Mena, salieron de esta villa varios automóviles con el elemento joven que los pasaron muy alegremente por la animación del baile y la hermosa temperatura contribuyó a que se prolongara la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

También se organizó otra excursión muy simpática con varios autos para asistir a la Decena de Llamados que se celebró en el vecino pueblo de Villarayo.

—Hemos sido visitados por las sociedades «Bibianas «Peña Agüero» y «Los de antes que somos los de ahora», que vinieron en grandes autobuses, visitando el pueblo y principales monumentos de esta villa, quedando encantados de su visita a la pintoresca villa de Espinosa, así como de los adelantos que recibían de sus amistades.

Ferias y gran concurso de ganado Se han anunciado las grandes ferias y concurso de ganado que se celebrarán en esta villa los días 20, 27 y 28 del actual, que prometen estar muy animadas pues se celebrarán también concursos de vacas lecheras, vacas de labor, cerdas, quesos y mancha, distribuyéndose premios por valor de más de 4.000 pesetas. También los técnicos de la Dirección General de Ganadería, verificarán análisis de los productos ganaderos y darán lecciones de apicultura, conferencias, etc., etc.

Con este motivo se ha organizado un atrayente programa de festejos para las mencionadas ferias, quedando muy agradecida Espinosa al apoyo y subvención de los distintos centros que contribuyen a la donación de premios.

Mercado Como todos los martes, se celebró el mercado semanal acostumbrado, asistiendo muchas familias vecinas de los pueblos comarcanos, a hacer sus compras viendo con este motivo muy animado, así como por la proximidad de las fiestas de Quintanilla que motivo mayor concurrencia y mejores ventas. El día fue hermoso y los precios aproximados fueron los mismos que en mercados anteriores.

Teatro En el salón-teatro «Tueba» muy en breve aparecerá el programa de un gran acontecimiento musical, organizado por unos muy amados coros montañeses que la empresa «Astoria» tiene contratados para el día 11 del actual. También se están ensayando funciones benéficas para el Hospital «Año» de esta villa.

EL CORRESPONSAL

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Vinos Tinto

MADRID.

VIÑA TONDONIA PLANTACION 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

Dormir a pierna suelta

sin miedo a que puedan molestarle las chinches, sólo lo conseguirá sobre alguno de nuestros modelos de Camas metálicas "ROYMAR"

Solicite nuestro catálogo ilustrado

Fábrica: LOS DOS CHAUFFEURS-San Pablo, 34-Tel. 498

¡¡ QUE BUEN TIEMPO !!

Y sin poder aprovechar el automóvil

Se le olvidó al comprarle elegir una marca representada en Burgos, que tenga taller y piezas de recambio y hoy sufre las consecuencias. Su automóvil se ha roto y tardará un mes en llegar la pieza que se necesita. Mientras tanto...

LA MISERICORDIA - Agencia funeraria, Santa Clara 2, telf.º 102. LA SEÑORA D.ª Felisa Preciado Moreno, viuda de Francisco Cárcado, falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, D. Emilio (industrial de esta Plaza), D. Antonio, D. Moisés, D. Veremundo, D. Pablo, D.ª Eugenia y D.ª Teodora; hijas políticas, D.ª Paulina Mariscal, D.ª Teodora Saiz y D.ª Esperanza Cazada; hermano, D. José; hermanos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, hoy viernes, a las CINCO, y el segundo, mañana sábado, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 9 de Septiembre de 1932 Vivia: San Pablo, 6 y 8 El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Dormir a pierna suelta sin miedo a que puedan molestarle las chinches, sólo lo conseguirá sobre alguno de nuestros modelos de Camas metálicas "ROYMAR" Solicite nuestro catálogo ilustrado Fábrica: LOS DOS CHAUFFEURS-San Pablo, 34-Tel. 498

LA MISERICORDIA - Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 102. LA SEÑORA Doña Agripina Grijalvo del Olmo, viuda de Manuel González, ha fallecido en el día de hoy, a los 52 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos Carmen, Fidela, Antonia, Manuel, Andrés, Petra, Marcelina y José; madre D.ª Petra; hijo político Juan Jesús del Río (sargento del regimiento núm. 30) y Jesús Quintanilla (industrial de esta plaza; nietos; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades la asistencia al entierro que tendrá lugar mañana sábado, a las ONCE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por lo cual anticipan las gracias. Burgos 9 de Septiembre de 1932. Casa mortuoria: San Gil, 8. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

## Separación del servicio de varios funcionarios de Justicia.—Decreto regulador del mercado nacional de trigo

#### A la entrada

A las diez y media de la mañana llegaron al ministerio de la Guerra los ministros para reunirse en Consejo. El señor Albornoz iba a una pequeña combinación judicial y la separación del servicio de varios funcionarios. Los restantes ministros nada dijeron.

#### Referencia oficiosa

A las 2,30 terminó la reunión, facilitándose la nota siguiente a los señores: HACIENDA.—Bases para el concurso sobre levantamiento de fotografías desde aeroplano de las zonas del territorio español con el fin de aplicarlas al avance catastral. Decreto suspendiendo el ejercicio económico de 1933 la elevación de las bases de población para los efectos del pago de la contribución industrial y mercantil. Suprimiendo dicha ejecución para los

aumentos generales de las cuotas tributarias en pueblos o lugares habitados agregados a las capitales de los respectivos municipios.

AGRICULTURA.—Decreto regulador del mercado nacional de trigo.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente para la reparación de carreteras y firmes especiales de diversas provincias con un importe total de 6.437.498 pesetas.

Expediente relativo al proyecto reformado para el refuerzo de la escollera del dique Oeste del puerto de San Esteban de Pravia.

Idem de reparación de los desperfectos ocasionados en el dique Oeste y muros de encauzamiento del puerto de Tarragona.

Cuando salieron los ministros preguntamos al señor Casares Quiroga si habían tratado de la reparación de los periódicos de Madrid y contestó: —Nada hemos tratado de ello.

### INFORMACION VARIA

## El señor Martínez de Velasco y el proyecto de reforma agraria.—Rumores de crisis

#### La sesión nocturna de ayer

El señor Rodríguez Pérez defendió otra enmienda solicitando una base adicional. La Comisión ofrece recoger el espíritu de la misma, y el señor Rodríguez Pérez, la retira. El señor Feed, en nombre de la Comisión, propone una nueva base autorizando al ministro de Agricultura para desenvolver el contenido de las bases de la Reforma. El señor Casanueva se pronuncia en contra de la adición, creyendo que vulnera las prerrogativas del Parlamento. El señor Feed insiste en mantenerla, y se produce una discusión, hasta que el señor Feed la retira. Con ello termina la discusión de la Reforma agraria, quedando aprobado todo el proyecto.

#### El Estatuto catalán

Continúa después discutiéndose el Estatuto de Cataluña, artículo 18, título quinto, que se refiere a la reforma del Estatuto. El señor Formiguera considera que a la ley le falta un requisito fundamental: no haber sido propuesta y votada por el pueblo catalán. Las no finalistas catalanes pueden congratarse de haber obtenido una victoria parcial, un paso de gigante en el camino del triunfo, pero considero equivocada la táctica de la minoría catalana en esta discusión que la ha llevado al fracaso. Todos los catalanes deben dar gracias a las personas generosas y nobles, que con su actitud han hecho posible que la discusión del Estatuto siguiera adelante.

pero nadie debe hacerse la ilusión de que Cataluña se va a vender por este plato de lentejas que se le ha dado.

Termina diciendo que si a su actitud se llama separatismo, no le importa, porque es un separatismo que aspira a la reconstrucción de los Estados de Iberia.

Queda aprobada la base. Se discute después una disposición transitoria, que forma un sólo artículo en el número 19 del dictamen.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular, en el cual propone un artículo adicional. Reconoce que el Gobierno ha triunfado, puesto que el Estatuto se aprueba antes de las vacaciones, y que lo único que siente es que coincida con el centenario del nacimiento de Castelar, por tratarse de un hecho que contrasta, por lo que pueda significar para el porvenir de la patria. Pide que el triunfo lo celebre el Gobierno con la reparación de los periódicos suspendidos.

Después retira su voto. La señora Iturriza pregunta si no van a garantizarse en Cataluña los mismos derechos que otorga la Constitución española a las mujeres.

El señor Lluhi dice que nadie ha pensado en negarlo.

La señora Campoamor se da por satisfecha.

El señor Lamamié de Clairac defiende otra enmienda que rechaza la Comisión, y se aprueba el artículo.

El señor Xirau en nombre de la representación catalana en la Comisión, expresa el agradecimiento de la misma al Parlamento y al Gobierno especialmente a los señores Alcalá Zamora, Azáña, Besteiro, Jiménez Asúa y Bello.

El señor Companyes en nombre de la minoría catalana, dice que la concesión de la autonomía contribuirá a estrechar los lazos entre los pueblos españoles.

El Estatuto se ha aprobado sin ningún voto particular, sin ninguna reserva, por parte de los catalanes. Ha tenido algunos reparos que a las Cortes ha podido ofrecer la situación de España y la de Cataluña. La organización de esta autonomía es obra de todos. Asegura que los catalanes pondrán de su parte todo supliendo con emoción española lo que pueda faltarles de capacidad política. (Aplausos generales).

El señor Besteiro hace ver cómo la Cámara ha puesto en el Estatuto toda su inteligencia, toda su voluntad; por que cree que el Estatuto remediará los desastres de una vieja política torpe. Estamos, termina diciendo, satisfechos de nuestra labor y llenos de esperanzas. (Prolongados aplausos en toda la Cámara).

Queda, pues, aprobado el Estatuto

### de Cataluña, y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

#### Banquete al presidente de las Cortes

Terminado el Consejo de ministros, el señor Azáña se trasladó al Hotel Palace con el fin de asistir al banquete con que la minoría catalana obsequia al presidente de las Cortes.

#### La reforma agraria

Esta mañana se ha reunido la Comisión de la Reforma Agraria para redactar las bases 12 y 22 y adoptar finas enmiendas recogiendo el espíritu de lo tratado en la última sesión.

#### Los agrarios

La minoría agraria se ha reunido manifestando a los periodistas el señor Martínez de Velasco, que a la terminación facilitará una nota.

El señor Royo Villanova dijo a los informadores que tanto él como todos los miembros de la minoría se hallan satisfechos de su labor ya que han hecho cuanto ha estado a su alcance para aminorar los efectos de la Reforma Agraria.

No dejó de mostrar su contrariedad por no haber podido evitar la aprobación de lo propuesto en la sesión de anoche para expropiar las fincas de los grandes de España por el sólo hecho de serlo.

Esto, dijo, es una gran injusticia. Por último dijo que la minoría votaría en contra de la Reforma Agraria y posiblemente también en contra del Estatuto de Cataluña.

#### Nuevos procesamientos

El juzgado especial que entiende en los sucesos de la fracasada intentona, ha decretado cinco nuevos procesamientos.

Los nombres son los siguientes: Jesús de Miguel, obrero. Santiago Mateán, dueño de una tienda.

Ángel de la Puente, estudiante. Antonio Muñoz y Mateo Méndez, obreros.

Algunos defensores se proponen solicitar una modificación en el auto de procesamiento de sus defendidos.

#### Una importante disposición de la Presidencia

Se anuncia, como seguro, que en fecha breve será firmada por el jefe del Gobierno una disposición de carácter casto-militar que afecta a un alto cargo destinado en África.

#### Se habla de crisis

Aun cuando se hablaba en los pasillos del Congreso con la natural eivescencia, por los radicales y mauristas de la posibilidad de que una vez aprobados los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto catalán, el Gobierno plantee la cuestión de confianza, no es presumible que esto ocurra, pues no hay motivo para una crisis. Además, al reanudarse las sesiones el Gobierno está dispuesto a abandonar de los presupuestos las leyes con limitaciones más importantes, tales como la referente al Tribunal de Garantías, y de orden público, ley electoral, Congregaciones religiosas, etc. etc.

Se decía también en los pasillos del Congreso que cuando se aprueban el Estatuto y la Reforma agraria, los socialistas abandonarían el Poder. Sin embargo, podemos decir que es muy aventurado aún hablar de esta cuestión pues la actitud que sobre el particular han de adoptar los socialistas queda sujeta a los acuerdos que se tomen en el Congreso Nacional del Partido, que se celebrará en el próximo mes de Octubre.

#### Para el señor Martínez de Velasco, la nueva ley es un tropiezo

Don José Martínez de Velasco jefe del grupo agrario de la Cámara, ha expresado su opinión y sus impresiones en la siguiente forma:

—Mi impresión al final de este debate no puede ser más dolorosa. Tras las violencias que contiene el proyecto por razón de sus naturales desenvolvimientos en lo que afecta al principio de propiedad, se ha consumado el atropello de presionar del terminante contenido del precepto constitucional que prohíbe la confiscación y se ha aplicado ésta como sanción a una clase social sin distinción de ningún género, sin tener en cuenta que a casos como el de Valencia y el de don Eduardo Dato a cuya descendencia se le concedió la grandeza de España.

Al ponerla en práctica la experiencia aconsejará seguramente introducir en la ley modificaciones y reformas que la hagan más viable.

El proyecto del Gobierno ha sufrido con el dictamen de la Comisión algunas modificaciones, pero la confusión de poderes que atribuye a la Administración facultades que sólo competen a los Tribunales de Justicia, y la manera de indemnizar a los expropiados, se ha mantenido en toda su integridad.

Creo firmemente que encontrará enormes dificultades para su implantación, y no ciertamente por la resistencia de aquellos a quienes afecta, sino porque la misma extensión que se ha dado a

### PROVINCIAS

#### Un incendio

FERROL.—Un incendio que se cree casual ha destruido una finca enclavada en el término de Barbañes, propiedad de Anselmo López. No fue posible salvar nada de cuanto en ella se guardaba. No hay que lamentar desgracias personales.

#### Otro incendio

FERROL.—En una casa de la vecindad de Gueiro, llamada Ramona Freire Fernández, se declaró un violento incendio. Las pérdidas son de considerable cuantía.

#### Varios naufragos son recogidos cuando estaban a punto de perecer

FERROL.—A la altura del cabo Prior zozobró una barca de pesca patronada por Eusebio Dreu, que llevaba entre los tripulantes a dos hijos suyos. Los naufragos permanecieron más de dos horas asidos a la embarcación. Cuando habían perdido toda esperanza de salvarse llegó otra embarcación que les recogió en un lamentable estado. Han hecho una trágica relación de su permanencia en el agua, asegurando

#### Periódicos que reaparecen

Ha sido autorizada la reaparición de los siguientes periódicos suspendidos por orden gubernativa: «El Castellano», de Burgos; «El Pensamiento Navarro» y «La Tradición Navarra», de Pamplona; «El Regional», de Calatayud; «Regeneración», de Ceuta; y «El Ideal», de Granada.

#### El señor Royo Villanova pierde una apuesta

El señor Royo Villanova, que había apostado con un periodista la cantidad de cincuenta pesetas por la no aprobación del Estatuto catalán, ha pagado la citada cantidad al terminar la sesión de anoche.

#### Excedencia

La «Gaceta» publica una orden concediendo la excedencia a don Santiago Malendro, maestro de V. J. Ventin.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Ascensos

Se rectifica la propuesta publicada ayer en el sentido de que el ascedido a archivero tercero es don Cristóbal Villalobos y no don Juan Cardero García, como por error figuraba.

#### La laureada para Fermín Galán

Se publica el extracto del juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando a favor del teniente que fué del Tercio don Fermín Galán Rodríguez, por su actuación en el combate librado en Xerutá el día 1 de Octubre de 1924.

#### El sable de los suboficiales

Se resuelve que el sable y corroteje del personal que constituye el Cuerpo de suboficiales lo faciliten a los mismos los Cuerpos con cargo a un fondo de materia y la propia los parques.

#### Concursos

Una vacante de comandante con título de ingeniero, en los Servicios Técnicos de Aviación.

Una vacante de comandante o capitán piloto y observador de aeroplano, en los servicios de Aviación.

Una vacante de capitán de Infantería en la Academia de Toledo.

#### Concursos Hípicos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hípico que se celebrará en Valladolid los días 23, 24 y 25 del corriente.

#### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y cuarto noche, gran función dedicada en honor de la Colonia francesa, con la proyección de la fórmula 1: superproducción.

#### El misterio del cuarto amarillo

Grandioso drama policíaco, de 1 grado en francés e interpretado por artistas notables.

Precios: Butaca, de la 1.ª a la 9.ª inclusive, 0,00. De la 1.ª 10 en adelante, 0,00. General, 0,00.

El Domingo, extraordinario acontecimiento, exhibición de la montaña 1 superproducción sonora.

#### Marruecos

Creación genial de Gary Cooper y Adolphe Menjou. El martes, estreno de 1.ª es un drama superproducción sonora de gran hilaridad.

#### ¡Ay!, que me caigo

Realizada por 1 notable artista Harold Lloyd.

que tenían perdidas todas las esperanzas de salvación, esperando a la muerte de un momento a otro.

#### Dos noticias

BARCELONA.—Con motivo de la aprobación del Estatuto es esta semana se celebrarán mítines en los centros de los partidos de la izquierda.

—Parece que la policía sigue la pista de los autores de la agresión al director de la «Real».

#### Dos muchachos ahogados

BILBAO.—En la playa de Suelana, dos muchachos que se hallaban bañándose perecieron ahogados.

#### Un crimen

CORUNA.—En Barcala, Manuel Palarés, mató a tiros a Juan Varela, cuando éste intentaba robar en el domicilio de aquél.

#### Heridos en una novillada

SORIA.—En San Esteban de Gornaz, durante la celebración de una novillada, uno de los toreros recibió a uno de los diestros.

Un sargento de la guardia civil se fracturó una pierna al saltar el caballo. Y por último un concejal fue herido por el público al discutir con los espectadores.

# Ultima hora

#### Un banquete al señor Besteiro

En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete con que la minoría catalana ha obsequiado al señor Besteiro, habiendo invitado también a los señores Azáña y Bello.

Otrécis el agasajo el señor Companyes y pronunciaron discursos los señores Besteiro, Azáña y Bello.

#### Los radicales

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se trató de las normas y bases que han de regir en la Asamblea que se celebrará el 15, 16 y 17 de Octubre.

También se ocuparon de política de régimen interior en las provincias de Santander y Huesca.

El día 2 de Octubre volverá a reunirse el comité para estudiar las propuestas.

#### Un incidente en el Congreso

A las cinco y media de la tarde se hallaban los pasillos muy animados, pues han asistido casi todos los diputados para votar definitivamente el Estatuto catalán y la reforma agraria.

A dicha hora se suspendió la sesión por no hallarse redactada definitivamente la ley de reforma agraria y no haberse votado.

El señor Besteiro pasó a la sesión donde se hallaba reunida la comisión encargada de redactarla rogando a los miembros de la misma que imprimieran rapidez a las bases octava y undécima.

En aquellos momentos sobrevino un incidente personal entre don Basilio Alvarez y el señor Lairef.

Parece que estaba relacionado con el asunto del cuerpo de prisiones. Ambos diputados se vistieron a punto de llegar a las manos produciéndose gran revuelo.

#### Querían quemar el Ayuntamiento y la casa del alcalde

CACERES.—Con motivo de la destitución del alcalde y varios concejales de Torres de Santa María los elementos adictos a aquéllos pretendieron quemar el Ayuntamiento y la casa del nuevo alcalde don Antonio Bravo.

Rociaron con gasolina el edificio de éste y solo lograron quemar la puerta gracias a la intervención del jefe del alcalde y otros vecinos, que lograron salvar a la familia cuando estaba a punto de perecer asfixiada.

Se ha concentrado la guardia civil

#### Más detenciones

SEVILLA.—El juzgado está continuando trabajando para descubrir a los complicados en los pasados sucesos. Según comunican de Aljara se han practicado nuevas detenciones.

#### Los de asalto siguen actuando

BARCELONA.—Elementos extremistas intentaron manifestarse sin contar con la debida autorización.

Acudieron algunos guardias de asalto que hicieron disolverse a los manifestantes.

#### En busca de Barrera

BARCELONA.—La Policía, cumpliendo órdenes superiores, continúa haciendo gestiones para dar con el paradero del general Barrera.

#### Suceso sangriento.—Un hijo apuñala a sus padres

TOLEDO.—Se reciben noticias del pueblo de Villacalmocho dando a conocer un sangriento suceso que ha producido en el vecindario del pueblo una general indignación.

Hallábase con nulo el matrimonio Mariano Lavanti Berbal y Francisca Alhenes Cortés, cuando se presentó un hijo de Mariano e hijastro de Francisca, llamado Nicolás, de 26 años de edad.

Se suscitó una discusión por cuestión de intereses.

Nicolás sacó un puñal de grandes dimensiones asestando cinco golpes a su padre y dos a su madrastra.

El agresor bajó a la calle intentando hacer lo mismo con una hermana suya llamada Lucía, cayéndole el verdugo.

Los heridos se hallan en estado grave. La herida de la mano al escapar, ya pasó a la cárcel.



#### Pruebe V. el coñac Argudo

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

#### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

#### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931	12.052.277/14 pesetas
En 31 de Enero de 1932	12.589.944/55 »
En 1.º de Marzo de 1932	13.018.948/07 »

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital: 200.000.000 de pesetas  
Reservas: 48.000.000

**CAJA DE AHORROS**  
Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

**CUPONES**  
PAGAMOS YA LOS CUPONES DE VENCIMIENTO 1.º DE OCTUBRE PRÓXIMO

Sucursal en Burgos

## BOLSA DE MADRID

	Ayer	Día 9	Ayer	Día 9
Interior	81 25	84 25	Banco de España	515 00
Exterior	74 99	79 40	Hipotecario	300 00
Amortizable 4%	74 00	80 00	Hispánico Americano	164 00
5% antiguo	90 50	90 00	Español de Crédito	210 00
5% 1917	81 00	80 00	Central	8 00
1920	90 00	90 00	Rio de la Plata	7 00
1927 con Imp.	81 50	81 00	Ferrovial del Norte	242 00
1927 libre	95 25	95 00	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrovial	91 00	91 25	Idem M. Z. A.	173 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 00	80 00	Idem Idem Obligaciones	232 00
5%	85 50	85 50	1.ª hipoteca	180 00
6%	93 75	93 00	Alicantes, Obligaciones	161 00
Francos franceses	48 80	48 50	Azucareras preferentes	48 00
ouzos belgas	240 00	240 50	Idem ordinarias	135 00
Libras	172 70	172 70	Tabacaleras	85 00
Dólares	43 55	43 50	Altoa Hornos	51 00
Liras	12 45	12 45	Duro Felguera	51 00
	83 95	83 95	Telefónica Nacional	101 80

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores han denunciado a dos individuos por infracción de la ley de pesca en un río de Burgos, y a otro por estar pescando sin licencia en el término de Gredilla La Polera.

Nuevamente recuerda la Junta Directiva a sus asociados en la provincia, que no estén al corriente de sus cuotas, para a hacerlas efectivas lo más pronto posible.

### Excursión a Santa Casilda

El domingo, día 11 del actual, a las 7.30 de la mañana, se verificará una bonita excursión a Santa Casilda, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta, con cena en Briviesca, de cinco a nueve de la noche.

Para suscribirse: Ploma número 3, habitación número 4, José Martínez. Solamente quedan quince plazas para cubrir el total de los excursionistas.

### EXPOSICION DE LABORES

Durante los días 10, 11 y 12 del corriente, de 10 a 1 y de las 15 a las 18, podrá visitarse la exposición de labores ejecutadas durante el último curso en el Colegio de Santa Teresita del Niño Jesús, Moneda 15 y 17, que dirigen las señoras de Montes.

Pasados estos días quedará abierta la matrícula para dar comienzo las clases el día 15.

### BAR AMERICANO

#### FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. Servicio de autocars. Avisos para familias: Casa Diez, Moneda, 18.

Los mozos del barrio de San Gil Abad, celebrarán bailes públicos en la calle de Huerto del Rey, mañana sábado y el domingo, de siete a once de la noche.

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña». Calle Vitoria, número 14, Burgos.

### Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

### MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

### Coñac

### "TRES PERLAS"

#### Finísimo

#### Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La Policía ha detenido al maleante Fernando Campo Serrá, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días.

### A. RETES.-Pintor

#### Sanz Pastor, 4

### ANIS LAS CADENAS

#### DE FINISIMO PALADAR

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Gran rebaja de precios.

### MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercadería y quincalla

En la comisaría de policía ha denunciado don Alfredo Garzón que, en el Altar de Cadenillas penetraron unos ladrones y se llevaron varias piezas de automóvil, un reloj, un saco de tornillos y efectos para el trabajo valorado todo ello en 800 pesetas.

### ARNEDILLO

#### Fonda Moral (El Bungalés)

Automóvil a los trenes correos Calahorra y Soria

Anteayer mi mamá, A elegir me ha regalado Un reloj o una botella San Roque Jerez Quinado, He elegido la botella Y el gusto me han alabado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

### Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

#### Depósito de caballos sementales de Burgos

Debiendo procederse por este Depósito, a la venta en pública subasta por pujas a la llana de TRECE caballos de desecho, se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quien pueda interesar, que la citada subasta se verificará en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, a las once de mañana del día 15 del presente mes.

El importe de este anuncio, será a prorrato entre los compradores.—Burgos 3 de Septiembre de 1932, el jefe del Depósito.

### Alcaldía de Miranda de Ebro

El día 15 de Septiembre próximo y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta de las obras de ampliación y reforma de las Escuelas Municipales de Allende, sitas en la plaza de Cervantes de esta ciudad, por el presupuesto de 53.860,68 pesetas, pliego de condiciones y demás antecedentes obrantes en la Secretaría municipal, donde podrán ser examinados todos los días hábiles, durante las horas de oficina, de diez de la mañana a una de la tarde.

Miranda de Ebro 5 de Septiembre de 1932.—Antonio Caballero Guzmán.

### Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18. Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

### CAPITALISTAS

#### Buena ocasión

Se vende el edificio de la calle de Pablo Iglesias número 32, (antes Merced), donde está instalado el «Sabadell Hotel». Grandes facilidades de pago. Diríjase a José Santa Cruz, Haro.

### El acreditado y famoso

### JABON CHIMBO

se ha recibido en el

### Almacén de Pedro Carcedo

en donde se vende a precios sumamente reducidos y ventajosos.

¡Consulten precios y condiciones!

## Ecos de sociedad Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 9 de Septiembre de 1902

Esta mañana complementaron al ilustre jefe de los conservadores don Francisco Silvea, una comisión del partido que con tal objeto llegó de Valladolid.

—La Comisión provincial ha nombrado peones camineros interinos de las carreteras provinciales a Fausto Alonso Cuesta y Rufa Arranz Fernández, vecinos de Castro de la Reina y Roa, respectivamente.

—Ayer se verificó con gran concurrencia el concierto musical organizado por el Orfeón Santa Cecilia en obsequio de sus socios protectores.

—Todos los números del programa fueron aplaudidísimos.

—Ha fallecido repentinamente en Salas de Bureba el abogado del Estado con destino en esta Delegación de Hacienda don Severiano Bruyel.

—Noches pasadas se declaró un voraz incendio en el pueblo de Fuentebuel, destruyendo dos casas contiguas a la escuela.

En el día de ayer falleció la señorita Josefina Izquierdo Medrano, a cuyo desconsolado padre don Pedro, industrial de Torquemada (Palencia), así como al resto de la familia, testimoniámos nuestro pésame.

En el día de ayer falleció la señorita Josefina Izquierdo Medrano, a cuyo desconsolado padre don Pedro, industrial de Torquemada (Palencia), así como al resto de la familia, testimoniámos nuestro pésame.

**PELUQUERIA DE SEÑORAS** Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA

Lain Calvo 59

### Instrucción Pública

#### Títulos

Se han recibido en esta Sección cuatro títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía expedidos a favor de don Máximo Ramírez Rodrigo, don Marcos Sendino García, don José Carazo Calleja y don Leandro Valdecañas Villazán, los cuales pueden pasar a recogerlos personalmente, previa presentación de su cédula personal.

### Crónica militar

#### Sexta división

Hoy se ha presentado, don Moisés Vilar García, Alférez de la Guardia Civil.

### AGUSTIN HERMOSILLA SASTRE

Se complace en invitar al público a la inauguración de su nuevo taller, LAIN-CALVO, 59, que tendrá lugar mañana, día 10, a las seis de la tarde.

A todo asistente al acto se le entregará un número para el sorteo de un traje que, confeccionado con la peculiar elegancia de esta sastrería, se regalará a la persona a quien corresponda el número premiado.

### Coliseo Castilla

Mañana, dos grandes secciones de cinematógrafo, dedicadas en honor de la Compañía francesa, proyectándose la ópera superproducción dialogada en francés.

### El misterio del cuarto amarillo

El lunes la continuación de esta película «El Perfume de la dama enlutada».

### Maniobras militares

Según se disponía en la orden de la Comandancia Militar de ayer, esta noche, a las ocho, saldrá para efectuar prácticas nocturnas una columna mixta compuesta de fuerza de las tres Armas, de los cuerpos de esta guarnición.

### BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

Servicio de autocars cada hora, desde las tres de la tarde.

Punto de salida: Teatro.

### Agencia de Negocios (Matriculada)

#### H. SANCHEZ SEVILLANO

Gestión de asuntos

Cobro de créditos

Conde de Haro, 3, 2.º. Haro (Rioja)

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Nicolás, Hilario, Félix, Lucio, Pedro.

**QUINTOS**  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor del Santo Cristo de la Salud.

A las diez, misa clara en el altar propio.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio y gozos.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden disponiendo que mientras no se dicte una ley sustitutiva de la que antes regía para el nombramiento de empleados subalternos de Ayuntamientos y Corporaciones, se proceda a la provisión interna de las vacantes por los propios Ayuntamientos.

Gobierno civil.—Circular trasladando otra del general de la sexta división recordando la revista del presente año.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Venancio Sáez Pasines, de Burgos, 5 meses, Casa de Caridad.

Pedro Vilores de la Cruz, de Burgos, 15 años, Hospital Provincial.

Faustino González Portillo, de Lerma, 57 años, Villalón, 21.

Felisa Preciado Moreno, de Villagonzalo Pedernales, 67 años, San Pablo, 6 y 8.

Dionisio Bustillo Seco, de Burgos, 9 meses, Bailén, 36.

Lidia Maté Temiño, de Burgos, un año, Hospital de los Ciegos, 17.

### NACIMIENTOS

Fidel Duque Monedero, José Luis Angulo Vivar.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 9 a las siete horas.

La borrasca de Inglaterra se ha llevado bastante de ayer a hoy, pero se extiende por toda la Europa Occidental y se producen muchas nubes por las islas Británicas, Francia y Sur de Europa. Las altas presiones continúan sobre las Azores ocupando todo el centro del Atlántico Norte.

En España, ha descendido aún más la presión desde ayer y dominan los vientos del Oeste, en general moderados, por todas las regiones con descenso continuado de la temperatura.

Ha llovido por gran parte de la meseta central, de la cuenca del Ebro, Galicia y vertiente cántabra produciéndose fenómenos tormentosos y en las demás regiones el cielo está cubierto de nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 33 grados en Auzora y la mínima de hoy ha sido de 10 en Avila y Segovia. En Madrid la máxima de ayer fue de 27,7 grados y la mínima de hoy ha sido de 14,0.

Tempo probable: toda España vientos de dirección variable y tiempo de lluvias de carácter tormentoso.

Mancujadilla en el Cantábrico.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 9.

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 685,9.  
A las seis de la tarde, 685,1.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 18,1.  
Mínima sombra, 11,2.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, N.  
A las seis de la tarde, NE.

**PLUVIOMETRO**  
Día 9, lluvia en milímetros, 6,0.

**TINTURAS FRANCESAS**

"A LAS 2 BANDERAS"

S. A. Bessouil y Huert Rentería

Venta exclusiva para Burgos y provincia

Calzados ASENSIO

Plaza Mayor, 13

**TALLER DE RELOJERIA**

DE

**E. MELGOSA**

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.—BURGOS

**Eleuterio**

GRANDES ALMACENES

Lain-Calvo-Fuencarral 3

¡BURGALESES! Si vais a la Corte, no dejad de visitar a nuestro patrono de Barbadiello de Herreros.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**LIQUIDACION UNICA**

A precios increíbles de todos los existencias de

**RELOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS**

por cesación de negocio.

Se traspasa el local con existencias

**ALARCIA--Lain-Calvo, núm. 59**

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
BUENAS areas nogal, bonito bureau, cen tro, sillas y otros muebles. Diego Porcelo 2, (comercio).

ALMONEDA de varios muebles, en buen uso. Barnada Militar, Alhucemas 21.

**ARRIENDOS**  
SE desea habitación sin derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón Quinta 9, 2.º, junto al mercedero «Miraflores».

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

CASA particular ofrece habitación para matrimonio, señor o señora sola. Informar: Calle San Lucas, (casa garage).

ARRIENDO local y jardín. Razón: San Cosme, 2, 1.º

LOCAL se arrienda en San Juan número 30. Informes: en el primer piso.

**AUTOMOVILES**  
PARA trillar y aventar se venden o alquilan automóviles baratos. Juan Manrique Puras, Calera 33, principal. f.

SE vende motocicleta marca «Motobeco», último modelo, seminueva, 2, H. P. En Nuño Rasura, 2 y 4, 1.º Razon.

CAZADORES Se vende coche cerrado 12 HP., en 550 pesetas. Garage Izarra, Madrid, 9.

VENDO camionetas y coches turismo, diez estallos, perfectas condiciones. Razón: Puella, 23, (almacén).

FIAT, 8, H. P., turismo, 4 plazas, en inmejorables condiciones y a toda prueba, se vende. Informar: Vitoria número 9.

AUSTIN en perfecto estado y a toda prueba, se vende. Informar: Vitoria, número 9.

**COLOCACIONES**  
PINCHE se necesita en la panadería «Las Delicias».

**TRASPASOS**  
SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO carnicería en buenas condiciones. Razón Barriada Militar, carretera de Gamonal.

SE traspasa pensión por dedicarse a otros negocios. Razón Santander 2, carnicería del señor Villanueva.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, casada, leche de un mes, ofrécese para criar en su casa. Ana Osma, en Ubierna.

NODRIZA se necesita en el Espolón 44, habitación número 5.

NODRIZA se necesita. Informes: Plaza de Vega 6, tienda.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de unas gatas en estuche azul oscuro. Gratificar: Pabellón capitán ayudante regimiento Caballería.

PERDIDA fibreta de obras, con cables, desde el Crucero al relleno del Arriarán. Gratificarse a quien lo entregue en esta Administración.

PERDIDA de un rosario con iniciales C. A. Se ruega su entrega por ser renero de familia. Estanco de San Pablo.

**DECORACION** Capes pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

EN Briviesca se vende el acreditado Parador, de Rafael Angulo, calle de Justo Cantón Salazar, número 27, ante Teale Panoorbo. Para tratar con el mismo.

VENDENSE dos hermosos perros «pointers», uno de cuatro años, cazando superiormente, y otro de cinco meses, habiendo cazado codorniz. Calle Santa Cruz, Garage.

VENDO gallos y pollas de cuatro meses y medio, razas puras «Leghorn», blanca y «Menorquina», negra. Diego de Soto 6.

MAGNIFICA aventadora seminueva, se vende de gran rendimiento y silenciosa. Razón Fidal-Marín, Alhucemas 13.

AMASADORA en perfecto estado, especial para masas blandas, se vende. Panadería «Las Delicias».

SE vende un carro con muelles y arcos, en buen uso. Almacén de vinos, San Juan 63, Federico Sáiz.

**HUEVOS** frescos 2,55 pesetas docena, venta Despacho Leche, Moneda, 15 y 17.

SE vende serrería. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

SE vende coche de niño seminuevo. San Juan 45, 8.º

VENTA del acreditado ventorro de el «Dios de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle Vitoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

**VARIOS**  
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Ploma, 56, (frente a la Catedral).

PRECITOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACIENDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería 4.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payado, Vitoria, 22. Teléfono, 685 R.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

**Cereales**  
El mercado de cereales ha dado muestras de tal.  
Los labradores han acudido hoy, si bien en no muy elevado número, con trigo nuevo, siendo la oferta considerable, mientras la demanda era casi nula. Se efectuaron algunas operaciones cotizándose el trigo de 76 a 77 reales fanega.  
En granos de pienso se cotiza:  
Yeros, 59 reales fanega.  
Cebada, 40.

**DESPOJOS DE FABRICAS**  
Harinilla 1,3, 20 pesetas y media las arrobas.  
Idem 2,4, 19.  
Comidilla, 15.  
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.  
Salvadillo, 9,50.

**PAN**  
Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa.  
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.  
Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

**Abastos**  
En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 4 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 3,50.  
Huevos, 3 pesetas docena.  
Pollos, 7 a 12 par.  
Gallinas, 12 y 14.  
Gallos, 7 pesetas uno.  
Conejos, caseros, 6 a 7 pesetas uno.  
Pichones, 2,50 a 3 par.  
Patatas tempranas, 0,20 kilo.  
Tomates, 0,40.  
Peras, 0,60.  
Peruicos, 0,40.  
Melón, 0,50.  
Sandía, 0,40.  
Alubia, 0,60.  
Uva, 0,60.  
Ciruela, 0,70.  
Melocotón, 1.  
Lechuga, 0,20 una.

En las pescaderías del Norte  
Sardina, 0,80 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,80.  
Abadejo, 0,80.

**Mercado de ganado**  
Bueyes, de 15 a 17 pesetas arrola en vivo.  
Terneras, 2,50 pesetas kilo.  
Carneros, 1,35 y 1,40.  
Corderos macacos, 1,35 y 1,40.  
Idem lechazos, 3,00 y 3,50.  
Corderas, 1,50.  
Ovejas, 1,25 a 1,30.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la barata  
Camino de la Plata

## Balneario de Valdelateja (El Vichy Castellano)

Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa. - Informes en Burgos: Vitoria, 2

Camino amplio, reformado para el tránsito de coches  
Aguas bicarbonatadas alcalinas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.  
Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.).  
Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; idem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; idem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.  
Temporada oficial, hasta 30 de Septiembre.  
NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc.  
Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Humana" cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

### De la provincia

**LA HORRA.**  
Trigo Alaga, 79 reales fanega.  
Centeno, 62.  
Cebada, 38.  
Algarrobas, 53.  
Mueles, 52.  
Yeros, 55.  
Avena, 28.  
Harina 1,3, 63 pesetas los 100 kilos.  
Salvado 1,3, 10 pesetas saca.  
Patatas, 2 pesetas arroba.  
Vino tinto, 8.  
Idem claro, 8,50.  
Leche, 0,50 pesetas litro.  
Cordero, 2,90 kilo.  
Crucetas 1 peseta kilo.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo Arévalo, 48,50 pesetas los 100 kilogramos.  
Idem común, 47.  
Idem sucio, 46.  
Centeno, 33.  
Algarrobas, 35.  
Mueles, 34.  
Yeros, 35.  
Cebada, 7 la fanega.  
Avena, 26.  
Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.  
Garbanzos superiores, 2.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,70.  
Alubias verdes, 0,40.  
Harina extra, 64 los 100 kilogramos.  
Idem superior, 62.  
Idem corriente, 60.  
Patata blanca, a 2 y a 1,75 pesetas arroba.  
Aceite, 2 litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Aguardiente anisado, 1,65.  
Lanas, 20 pesetas arroba.  
Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 10,50 pesetas.  
Remoquero, saco corriente, de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

**Balneario de Cucho (BURGOS)**  
Aguas sulfurosas, Sulfídricas-Nitrogenadas  
De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

**ARNEDILLO**  
Fonda de Luis Marrodán Lázaro  
La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

**ANGEL GARCIA**  
La mejor relojería  
Espolón - Burgos  
JOYERIA Y PLATERIA



**Herniados!!**  
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, fíjón flotante, descenso de estómago, ventriciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"**  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos**  
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
[No confundirse!] El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

**Buenos paños?**  
Sofamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad  
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
ESPOLON, 20 -- BURGOS (junto al almacén de música)

**«ALFA» ESPAÑOLA**  
Para coser y bordar. Excelente resultado. Sin competencia precio. Garantía diez años. Máquinas usadas, procedentes de cambios, para modistas, sastres y zapateros.  
Venta exclusiva: Comercio "EL CAÑO GORDO" - Burgos



**Para vestir bien**  
elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en **Casa Balbino**  
Plaza Mayor, 28 BURGOS  
CORTE MODERNO  
Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo



**Muebles Alcaide**  
Camas Alcaide  
Habitaciones completas.  
Precios sin competencia posible.  
Orque de la Victoria, 69



**ADQUIERA ZAPATOS PLAYEROS**  
de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en Calzados **SANTAMARIA**  
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

**LA COCINA**  
Sección de **PERFUMERIA**  
Jabón - Polvos - Cremas  
Agua de Colonia - Lociónes  
Ros Quina - Desodorizantes  
Brillantes - Pastas para el cabello - Baños de vapor  
Vicente P. Canales  
Minuete Benayas, 4 BURGOS.  
TELÉFONO 420

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**  
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.  
PRECIO: 30 PESETAS  
Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS - BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872  
Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

## INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

### El «carbón» del trigo

II  
El tratamiento hoy día empleado es el de Jensen, modificado, cuyo fundamento es el siguiente: Se comienza por sumergir la semilla en agua con temperatura y durante el tiempo su temperatura que entre en actividad el micelio del hongo, sin que llegue a iniciarse la germinación. De este modo, al abandonar el micelio su vida latente, queda más sensible a la acción de una temperatura uniforme y más elevada, que cumple con la condición de ser mortal para aquel, sin que, por otra parte, perjudique al poder germinativo de la semilla. Por último, para reducir al mínimo este perjuicio, es preciso también retirar rápidamente el grano. De lo acaudado de exponer se deduce que los tres factores fundamentales para conseguir un resultado halagüeño son: tiempo de tratamiento, temperatura del mismo y entriamiento rápido. Estudiadas estas cuestiones por el competente ingeniero señor Benloch aconseja realizar así la operación:

Primero. Sumergir el trigo en agua a unos veinticinco grados durante cuatro o seis horas.

Segundo. Inmersión del grano en un baño a temperatura de cuarenta y nueve a cincuenta y un grados durante un minuto.

Tercero. Inmersión del mismo en agua caliente a cincuenta y cuatro grados durante diez minutos; y

Cuarto. Fomejado y escarificado en una tría, extendiendo inmediatamente las semillas en capa delgada, con objeto de que se enjeren y desequen.

Para realizar esta desinfección existen diversos aparatos; pero el más práctico y económico para un agricultor que no tenga que tratar grandes cantidades de semilla consiste en preparar cuatro cubas, en cada una de las cuales se dispondrá el agua a la temperatura correspondiente a una de las cuatro fases del tratamiento. En el tintero se instalará una polea que permita entrar y sacar en las cuatro cubas, sucesivamente, un saco atado a una cuerda, en el que se introducirá la semilla a tratar en cantidad adecuada, para que no se hene aquí por completo, ya que

la absorción de agua producirá un aumento de volumen. De este modo se realizará fácilmente la operación, cuidando mucho de que las temperaturas sean las indicadas en cada caso—para lo cual se precisa un buen termómetro—y de que la elevación de temperatura del trigo sea simultánea en toda la masa, lo que se procurará mediante una conveniente agitación.

Existen otros aparatos más perfeccionados, como los de Appel y Gassner y Büttner, que permiten tratar grandes cantidades de grano por ahora. Pero todos ellos son de coste algo elevado, y, además, requieren que se disponga de un generador de vapor, con objeto de elevar la temperatura del agua por medio de serpientes.

Además de éste, tiene otros inconvenientes el sistema. Uno de ellos es la gran precaución que requiere su práctica, pues por ser muy pequeña la diferencia entre las temperaturas mortales para el micelio del hongo y para el embrión, una elevación superior a la indicada, una mayor duración del tratamiento o un entriamiento poco rápido puede disminuir notablemente e incluso anular el poder germinativo de la semilla. Aun realizando escrupulosamente el tratamiento, siempre se perjudica la facultad de germinación, para compensar lo cual hay que aumentar la cantidad de semilla a emplear en la siembra. También es preciso cerciorarse de si el grano queda húmedo o no, para que, en caso afirmativo, se tenga en cuenta, al determinar la cantidad por hectárea, el aumento de peso debido al agua absorbida.

En conclusión, el único tratamiento que existe contra el carbón del trigo no es muy adecuado para que lo realice por su cuenta cualquier agricultor. Una vez más surge la conveniencia de las asociaciones agrícolas, que con personal capacitado y con adecuados aparatos aconsejados por los Centros oficiales de investigación, podrán realizar económica y minuciosamente la desinfección de las semillas de sus asociados.

M. MODUENO BOX  
Ingeniero agrónomo  
De «La Industria Pecuaria».

## Automóvil Burgos-Miranda

### Servicio de viajeros

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 del actual, se fija el siguiente itinerario:

Salida de Miranda: 7:30 de la mañana.

» de Burgos: 4:00 de la tarde.

ADMINISTRACIONES En Burgos, «Casa Diez»  
En Miranda, «Casa Pachin»

**Un consejo de amigo**  
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis



## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiónes  
Agencia oficial **GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**IMPRESA J. SAIZ**  
Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas. Folletos. Libros.  
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Boinas
Clases seleccionadas. Precios de fábrica

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



200 modelos distintos en trajes de 12, 15, 18, 20 y 30 pesetas.

NOVEDADES DE LIBRERIA

- La Barbarie Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas.
Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4.
El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1.
La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1.
La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triacoma. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pts. Necesitamos correspondientes. Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(209)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)

Llegó la noche.
A la hora de reglamento se acostaron las monjas.
María también debía entregarse al reposo.
Para no hacerse sospechosa apagó la luz y se acostó. Sentíase bastante fatigada.
Durmió despertándose dos horas después.
Ya era difícil que conciliase el sueño. Oyó ruido de pasos.
La puerta de su celda se abrió.
Confusamente vió el bullo de una monja, que se detuvo algunos momentos y volvió a cerrar.
No siempre se cumplen con exactitud las órdenes referentes a la vigilancia, y con frecuencia las que tenían que cumplir este deber se sentaban y se dormían.
La hija de Daniel, tan atrevida como

su padre, y más atrevida porque pensaba en el mancebo que era dueño de su corazón, dejó el lecho.
Sin producir el más leve ruido abrió la puerta de su celda.
Escuchó.
El silencio era profundo.
En el corredor no había más luz que el resplandor de la luna.
—Dios me proteja—dijo María.
Atravesó el corredor, entrando luego en otras habitaciones.
En algunos sitios tenía la claridad rojiza de algún faro.
Avanzaba mientras que escuchaba con tanto miedo como ansiedad.
Su corazón latía con desigual violencia.
Bajo.
Entró en el pasillo de que ya hemos hablado.
Allí era profunda la oscuridad.

A tientas siguió hasta llegar a la puerta que comunicaba con la nueva Palapanza en atró la llave.
—¡Ah!—exclamó.
Hubi era podido abrir y salir.
Quizás a la noche siguiente se le presentaría la misma ocasión.
Retrocedió.
Volví a su celda sin encontrar a la monja que vigilaba.
Creyó que sus temores eran exagerados.
Recobró la calma.
Se acostó.
Pocos minutos después, dormía con tranquilidad perfecta.
A pesar de todas aquellas precauciones, ni ella, ni su padre, ni el señor Andrés, habían podido prever las dificultades que encontrarían al poner en práctica el atrevido plan.

como si se animasen las más agradables esperanzas como si tuviese la seguridad del triunfo.
—Aquí me tenéis—dijo el doctor.
—¿Aún no os habéis tranquilizado?—le preguntó el sirviente.
—Ni me tranquilizaré hasta que haya visto que este endiablado enredo no produce consecuencias horribles.
—Esta noche saldrá del convento la hija del señor Daniel.
—Lo creeré después que haya sucedido, y entretanto le rogaré a Dios que no tengamos que deplorar nuevas desgracias.
—Nada temo.
—Admiro vuestro valor.
—¿Habéis ido al convento?
—No.
—Fijaréis bien la atención en cuantas palabras os diga la enferma, en sus gestos y en sus miradas por si disimuladamente ha de enviarnos algún aviso.
—Comprendo.
—Le diréis a la superiora que no os acompañe porque he tenido que salir precipitadamente de la corte, y que no sabéis cuándo volveré, y haréis lo posible para que en vuestro semblante se vea la tranquilidad, la satisfacción, y la alegría.
—Y si la enferma continúa mejor...
—Ya sabéis cuál es el sistema: deben dejarla en libertad para que haga lo que se le antoje, pues así nos conviene.

CAPITULO XL

Todos se preparan y esperan

A la mañana siguiente, muy temprano, fué Canseco a la vivienda de don Juan, no precisamente para saber cómo se encontraba el enamorado mancebo sino por si alguna novedad había.
Alberto continuaba mucho mejor, debiendo dejar el lecho aquel día.
El señor de Montalvo tenía el mismo aspecto que siempre.
Andrés parecía tranquilo y sonreía



En los laboratorios de la Universidad de Viena el profesor médico Stejskal realiza el maravilloso descubrimiento del bioceol de la piel, asombroso producto que rejuvenece el cutis.



A raíz de experimentos clínicos de alimentación de la piel practicados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se ha advertido que las arrugas desaparecen completamente a las 6 semanas (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena).



Este maravilloso y concentradísimo extracto de bioceol obtenido con animales jóvenes, lo contiene ahora la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis de color rosa, preparada según el procedimiento especial del profesor médico Stejskal.



La señora Guilhaudin escribe: «Empleé la Crema Tokalon, alimento del cutis, con resultados sorprendentes. A pesar de que tengo ya 48 años y tres hijos no aparento más que 33 años. Tomé parte en un concurso de belleza y gané el primer premio de diez mil francos.»



Otra mujer escribe: «Mi marido declara que lo primero que le radiante. Hasta ahora no sospecha que tengo más de 40 años que anteriormente me cara llevaba surcos, reos y arrugas. De enteramente mi belleza juvenil que admiraba tanto al uso de la crema Tokalon, alimento del cutis «bioceol».

Empleen esta nueva Crema Tokalon, alimento del cutis «bioceol» de color rosa, por la noche: nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca, sin grasa; hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

BRILLO-ESPEJO "ALEX",
El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías. Una prueba convence. Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpiametales

Casa Castrillo
Paloma, 43
Precios económicos

Aguas de Montejo de Cebas
«ERRASTI»
Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.

Tipos ideales para mesa. De venta en Burgos: Farmacia Mala y Droguería Barriocanal. Bañadero abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena. No agüistas, 12 pesetas.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Bañadero. Soliciten informes al Administrador.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cruce de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motona REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motona REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluida impuestos): 559'25 pesetas

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEI Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 136. - MADRID
Don . . . . . calle . . . . . domicilio . . . . .
 acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Merced 7

casa Angelita

PRESENTA: un gran surtido en vestidos para gran jóvenes y niñas tanto en crepón como en lanas y charmetaines. Extenso surtido para Croy niños en paños, pañales y driles.

PARA COMPRAR CONFECCIONES SIEMPRE CASA ANGELITTA

—Dios me ilumine.
—Y nada más, doctor.
—Pronto os convenceréis de que lo que intentáis es mucho más difícil de lo que habéis hecho en El Escorial.
—Pues digo lo mismo que antes: sacaré del convento a la hija de Salvatierra o moriré.
Suspiró Canseco, según su costumbre. Despidióse y salió, encaminándose al arrabal.
Llegó al convento y entró.
Apenas saludó a la superiora, preguntó ésta:
—¿Y vuestro ayudante?
—Ha tenido que salir de la corte al amanecer para cuidar de un enfermo de mucha gravedad, porque yo no podía ir.
—¿Volverá pronto?
—Depende de lo que al enfermo le suceda; pero de todos modos ha de tardar algunos días.
—Lo siento, porque nuestra enferma.
—En realidad, ya nada tenemos que hacer.
Ayer se pasó todo el día, y la noche la ha pasado bien.
—Pues ¡otros dos días de calma y libertad será suficiente para que se ponga en estado de sufrir...
—Ella no ha de sufrir.
—Quiero decir que dentro de dos o tres días podréis hacer lo que convenga para que los malos espíritus que se le han metido en el cuerpo...

—¡Jesús!
—En fin, reverenda madre, eso no es cosa mía. Si ninguna novedad hay un asistencia es ya innecesaria, y mañana vendré por aquello de llevar los cuidados y miramientos hasta el último punto.
—Sí, sí, porque es muy grande su responsabilidad, y quiero que conste que se ha hecho cuanto es posible.
—¿Se ha levantado?
—Y os aguarda en su celda.
—Pues si me permitís...
—Vamos, vamos.
El doctor y la anciana fueron a la celda de María.
El semblante de ésta revejaba la satisfacción.
Le hizo Canseco algunas preguntas. Respondió la joven con sencillez.
—¿Qué os parece?—preguntó la religiosa.
—No es menester recetar.
—¿Debe tomar alimento como ayer?
—Dejarla que satisfaga su apetito y que se mueva porque el ejercicio hará mucho bien. Repito que volveré mañana por pura ceremonia, pues la enfermedad ha desaparecido por completo y ya no queda más que alguna debilidad.
—A Dios le doy gracias.
No quiso detenerse el doctor, porque tenía miedo que cualquiera circunstancia lo pusiera en compromiso.
La joven no había dicho nada que pa-

Merced 7